

FERIA ANIVERFÁCIL BRILLA – VALLEDUPAR - CESAR
BRILLA DE GASES DEL CARIBE
FECHA DE INICIO: 21 DE AGOSTO DE 2018
FECHA DE CIERRE: 24 DE AGOSTO DE 2018

Brilla de Gases del Caribe realizará la feria Aniverfácil Brilla en el Departamento del Cesar del veintiuno (21) de agosto de 2018 hasta el veinticuatro (24) de agosto de 2018.

La campaña se llevará a cabo de la siguiente manera:

- La feria se realiza en el parque de las Madres del municipio de Valledupar.
- Participarán siete (7) aliados de Brilla de Gases del Caribe con stand en feria: Luis XV, Samir, Lami, Sings, Electro AO, Cementos Caribe y Comercializadora Easy.
- Los clientes que utilicen su cupo aprobado Brilla del 21 al 24 de agosto, en compras superiores a seiscientos mil pesos (\$600.000) con los aliados participantes en la feria entran a participar en el sorteo de dos (2) compras gratis.
- A todos los clientes que cumplan las condiciones de compra, en los días de feria se les entregará un cupón para participar en el sorteo de la COMPRA GRATIS, dicho cupón será introducido en una urna y el último día de feria ante la supervisión y fiscalización de un representante de Brilla de Gases del Caribe, asesores y personas asistentes a la feria se escogerá dos (2) ganadores.
- La compra gratis consiste en saldar el crédito realizado por el usuario, en ningún caso es canjeable por efectivo ni acumulable con otra promoción, ni transferible a otro contrato y/o persona.
- El usuario ganador autoriza permitir el registro videográfico y fotográfico durante la premiación del concurso, y acepta el uso o publicación de dichos registros en cualquier medio de comunicación virtual, visual o escrito que Gases del Caribe S.A. E.S.P. determine, sin derecho a retribución económica o en especie.

La mecánica definida para escoger el ganador de la Compra Gratis de la Campaña Aniverfácil Brilla del departamento del Cesar es la siguiente:

- El último día de feria, 24 de agosto de 2018, se realizará el sorteo en el parque de las Madres del municipio de Valledupar y ante la supervisión y fiscalización de un representante de Brilla de Gases del Caribe, asesores y personas asistentes a la feria, se escogerán dos (2) ganadores de la urna utilizada para el sorteo.

El organizador del concurso manifiesta que, aunque el concurso se comunicará en las redes sociales Facebook e Instagram, a través de las cuentas oficiales de Brilla de Gases del Caribe, ninguna de dichas redes sociales, patrocinan, avalan o administran de algún modo el concurso, ni están asociados a GASES DEL CARIBE S.A. E.S.P. Al participar, los concursantes aceptan y se acogen a los términos y condiciones presentados en este documento.

Toda la información del concurso se puede consultar en http://www.brillagascaribe.com/noticia_aniverfcil-brilla-cesar~211 o llamando a la línea de Atención al Cliente 164.